



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

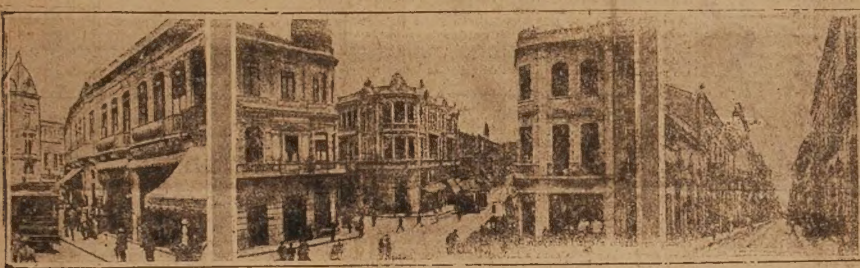
AÑO III. — No. 1387. SANTA FE, JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1930

CONTINUAN TRIUNFANDO EN EL BRASIL LAS FUERZAS REBELDES

ES ENORME EL DEFICIT DE LA NACION

Los Estudiantes se declararon en Huelga

SE RINDIO EL 11 DE INFANTERIA



Tres aspectos centrales de Sao Paolo, donde las tropas revolucionarias han luchado con las tropas federales.

MONTEVIDEO, 15. — Los informes llegados a ésta de parte de los revolucionarios de Porto Alegre, anuncian el avance de las tropas rebeldes riograndenses sobre San Pablo.

Los regimientos que han llegado a este estado emprenden la marcha sobre Río de Janeiro, al que tratarán de tomar a pesar de la resistencia que puedan oponerles los regimientos últimamente organizados con el gran número de conscriptos incorporados, a los que se les ha instruído en forma conveniente en un corto espacio de tiempo.

Se han recibido noticias que confirman la invasión efectuada por los rebeldes a la ciudad de Tavora, perteneciente al estado de Bahía.

La resistencia opuesta por los defensores de la mencionada ciudad ha sido vencida por las fuerzas revolucionarias que siguen obteniendo amplias victorias.

RIO GRANDE DO SUL. 15. — El regimiento del 11 de infantería estacionado en la ciudad de San Juan del Rey, situado en el estado de Minas Geraes, después de una prolongada resistencia se ha rendido a los revolucionarios incondicionalmente. Los numerosos ataques que se llevaron contra los defensores federales debilitaron poco a poco su resistencia, experimentando nu numerosas bajas.

Los jefes revolucionarios han tomado algunas medidas de primera intención tendientes a asegurarse del triunfo en la ciudad, porque se desconfía de los movimientos realizados por otro regimiento de tropas federales, que también se hallaba en San Juan del Rey, y que emprendió la retirada al ser atacado el 11 de Infantería.

BUENOS AIRES, 15.— Informan de la ciudad de Rosario, que el aviador Corbelli, el doctor Tomás Zumalacárregui, el piloto Scheig y el señor Rodolfo Guiñazú, intentaron sacar del aérodromo civil "Fisherton", dos aviones con el fin de conducirlos al Estado de Rio Grande Do Sul, al servicio de los revolucionarios.

El hecho ocurrió anteayer, proponiéndose los pilotos hacerse cargo del aérodromo del 11 de Infantería de aquel estado.

La Frontera De Dinamarca Con Alemania

COPENHAGUE, 15. — Según anuncia el diario "National Tidende", el ex diputado alemán señor Schmidt, que representara al distrito norte de Schleswig, reincorporado a Dinamarca, manifestó en una reunión de carácter político realizado en Berlín, que la frontera germanodanesa actual es algo intolerable.

Anunció que próximamente se lanzaría una protesta al respecto.

2.129.095 Habitantes En Bs. Aires

Hay según la información oficial

BUENOS AIRES, 15.— Según la información oficial la población actual de la ciudad de Buenos Aires es de 2.129.095 habitantes.

Las naciones extranjeras que cuentan con mayor número de representantes es Italia, siguiéndole en orden de méritos España, Inglaterra, Alemania, Francia.

HUELGA DE ESTUDIANTES EN BS. AIRES

No se consiguió la adhesión de los Estudiantes de Derecho

BUENOS AIRES, 15.— Hoy se ha iniciado el movimiento estudiantil, en son de protesta, por algunos actos realizados últimamente y con los cuales el estudiantado no está de acuerdo.

No se ha conseguido la adhesión de los estudiantes de derecho los que no se han plegado al movimiento a pesar de habérse ello solicitado en repetidas ocasiones.

Se cree que la huelga de los estudiantes es por tiempo indeterminado.

La Federación Universitaria de Córdoba se adhirió a la huelga de Estudiantes

BUENOS AIRES, 15.— Comunican de Córdoba que los estudiantes de la Facultad de Medicina de esa ciudad han decretado la huelga por 48 horas.

La Federación Universitaria Cordobesa se adhirió al movimiento por sólo 24 horas.

698.000.000 PESOS

SERA EL DEFICIT DE LAS FINANZAS PUBLICAS AL FINALIZAR EL PRESENTE AÑO

BUENOS AIRES, 14. — El Ministro de Hacienda ha informado que lleva el control del estado de finanzas nacionales, las que al terminar este año, arrojarán un déficit de $ 698.000.000, de los cuales, 395.000.000 corresponden al fondo de trabajos públicos y 303.000.000 a los gastos de índole administrativa.

Las enormes cifras revelan la administración de desquicio que llevaba el gobierno irigoyenista derrocado, el cual ha dispuesto de los fondos de la nación, a su albedrío.

La serie de irregularidades descubiertas en todas las dependencias públicas, han sido margen de los más diversos comentarios poco favorables por supuesto, al anterior gobierno.

Hubo un Asalto En La China

Se produjo a bordo de un buque

HONGKONG, 15. — En uno de los vapores que realizan el servicio de pasajeros en el río Sintang, se produjo hoy un audaz asalto realizado por bandoleros chinos que se habían embarcado fingiendo ser pasajeros.

En un momento determinado atacaron a la tripulación, matando a dos otras cuatro. Después de apoderarse de nueve mil dólares que había a bordo tomaron cautivos a treinta pasajeros, por cuyo rescate piden fuertes sumas de dinero.

Próximo viaje a Sud América de Sir Eric Drummond

GINEBRA, 15. — El secretario general de la Liga de las Naciones sir Eric Drummond recibió invitaciones para visitar Bolivia, Colombia, Cuba, Panamá y el Perú, cuando realice su viaje a la América del sur para concurrir a las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia del Uruguay.

Sir Eric contestó a estas invitaciones manifestándo que las acepta con el mayor placer y que visitará esos países, si el tiempo de que pueda disponer se lo permite.

MOVIMIENTO HUELGUISTA EN ESPAÑA

En algunos puntos de ha solucionado el movimiento

MALAGA, 15. — Debido a lo pactado entre los grupos disidentes que se habían adherido a la huelga con los representantes a quienes tocaba intervenir en el conflicto portuario, se ha dado por terminado el mismo.

SEVILLA, 15. — Se solucionó parcialmente el conflicto de los huelguistas y patrones, reanudándose algunas actividades.

MURCIA, 15. — Los sindicatos únicos acordaron la terminación del paro general acordado hace días.

CARTAGENA, 15. — Continúa la huelga de los obreros constructores de esta ciudad.

HUELVA, 15. — Prosigue el conflicto obrero, no habiéndose registrado ningún incidente debido a la estricta vigilancia de la policía que trata de evitar que se produzcan incidentes.

Problema Monetario De España

MADRID, 15. — La actual depreciación de la peseta ha dado margen a los más diversos comentarios en todos los círculos comerciales en que se culpa de la baja de la misma al gobierno.

El Conde de Romanones ha hecho las siguientes declaraciones con referencia al problema monetario español, que "ha llegado el momento decisivo de tratar el problema monetario, considerando que la única solución posible consiste en la formación de un gobierno nacional compuesto por ministros de todos los partidos monárquicos del reino.

MIEMBROS DEL KLAN RADICAL

BUENOS AIRES, 15.— La disposición dada por el Juez Dr. Lavallol disponiendo la inmediata libertad de los miembros de la asociación conocida con el nombre de Klan Radical, no ha comprendido a algunas personas sobre las que pesan otras acusaciones, por lo que han quedado a disposición de las autoridades judiciales.

Los acusados por diversos delitos cometidos amparados en su filiación radical son los siguientes: Hermán Strocosky, Vicente Padula y Rogelio Paolantonio, a quienes se procesará.

R. FRANCO NO AUTORIZO LA PUBLICACION

MADRID, 15.— El aviador comandante Ramón Franco, a quien el gobierno español había detenido en virtud de algunas manifestaciones contrarias al gobierno y que permanecía alojado en el cuartel militar en el carácter de incomunicado, le ha sido levantada la incomunicación después de prestar algunas declaraciones.

Ha manifestado el ex piloto del "Plus Ultra", que él no ha autorizado las publicaciones aparecidas en un periódico, relativas a sus manifestaciones republicanas porque entiende que su carácter de militar lo inhibe para ello, pero que a pesar de todo no reniega sus convicciones republi

Hubo Grandes Inundaciones En Yugoeslavia

BELGRADO, 15.— Las inundaciones provocadas por la creciente de los afluentes del Save en Lubiana, adquieren proporciones alarmantes en algunos puntos.

En Taleje, cerca de Maribor, la inundación es total y las lluvias que están cayendo en aquella región desde hace varios días provocaron muchos derrumbamientos y hacen la situación más inquietante.

Exposición En Bélgica

Se inauguró en el palacio del cincuentenario

BRUSELAS, 15. — Anteayer se realizó en el palacio del Cincuentenario un acto en glorificación del trabajo, inaugurándose la exposición belga de artes y oficios, con asistencia del rey, la reina, los príncipes Leopoldo y Carlos, numerosos diplomáticos y miembros del gobierno.

El Consejo Nacional de Educación

Es estudiado un presupuesto para poder colocar a educacionistas sin trabajo

BUENOS AIRES, 15.— El Consejo Nacional de Educación, tiene a estudio actualmente, un presupuesto que permitiría la colocación, en las distintas escuelas al gran número de maestros que actualmente no tienen trabajo.

A fin de facilitar lo mencionado se trata también de reducir el número de los alumnos inscriptos en cada grado o sección.

La creación de numerosos institutos de enseñanza preocupa a las autoridades a cuyo frente se halla en estos momentos el Consejo.

LA DETENCION DE MARADONA

Ha obtenido la excarcelación bajo fianza

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — El exgobernador de la provincia Maradona a quien se detuvo por numerosos delitos cometidos en el desempeño de sus funciones ha obtenido la excarcelación bajo fianza.

Por su parte el diputado Palumbo, a quien se le acusaba al igual que a Maradona, también ha recuperado su libertad en la misma forma.

No obstante lo expuesto en el Juzgado respectivo continúan tramitándose activamente las diferentes diligencias que exige el sumario.

ES VERGONZOSO LO QUE OCURRE CON LA ESCUELA DE HUMBERTO 1o., DONDE SOLO HAY CINCO DIAS DE CLASE EN CADA MES

Las protestas telegráficas y las notas de los vecinos respetables de aquel punto, sólo han han recibido el silencio por respuesta

LA INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS DEBE CORREGIR DE INMEDIATO ESA SITUACION

Acabamos de recibir una extensa carta de un vecino de lo más caracterizado de la importante y progresista Colonia de Humberto I°., y, la fe que nos merece su firmante, cuyo nombre se halla vinculado por entero a la vida próspera de aquel pueblo, nos induce a formular estas líneas de protesta por los hechos gravísimos que se nos denuncian a fin de que dada la seriedad de los mismos, la Inspección Nacional entre nosotros o el Consejo Nacional en su caso, ponga término, en el acto, a aquel estado vergonzoso de cosas.

Y, para que aquellas denuncias revistan toda la seriedad y atención que demandan, diremos que, EL ORDEN las hace suyas y se responsabiliza de su veracidad.

El creador de aquella escuela, — el doctor Miguel N. Rostagno, — que generosamente contribuyó en toda forma a la instalación provisoria de aquellos colegios, se ha creído obligado a velar por su mejor funcionamiento para la instrucción pública de aquella niñez, a cuyos padres, se halla íntimamente ligado por lazos de afecto mutuamente creados.

Es así como con verdadero patriotismo, viendo que la dirección de aquella Escuela N°. 401 hace total abandono de sus deberes, con gran perjuicio para la instrucción de sus alumnos, buscó por todos los medios encauzarla dentro de la normalidad, dirigiéndose telegráficamente primero a la Inspección, y después por nota, puntualizando los hechos y concretando los cargos que impiden su funcionamiento, pero, con resultados negativos, es decir, sin haber obtenido ni siquiera la obligada contestación que debería recibir de la Inspección.

Fué en tales circunstancias que el doctor Miguel N. Rostagno teniendo en cuenta que EL ORDEN sabe velar por los destinos y la suerte de los pueblos santafecinos, seguro de que haríamos nuestra, la causa de la instrucción pública en el pueblo de Humberto I°., resolvió c... ndarnos tan noble misión de coadyuvar al cese de aquella anormalidad.

Y es en tales circunstancias que aceptando gustosos ... imperio grato de ese mandato nos ponemos por entero a la disposición del pueblo de Humberto I°. tal como lo estamos a la de cualquier otro pueblo santafecino ofreciéndoles las columnas de EL ORDEN para que desde éllas, expongan las justas protestas que como ésta, demandan la inmediata atención de la Inspección Nacional de Escuelas, de quien esperamos que en el día, haga cesar el estado anárquico en que se desenvuelve la Escuela Nacional N°. 401 de Humberto I°.

Y ahora, vaya a continuación y al pie de la letra, la nota que literalmente copiada, dice así:

Humberto 1o., octubre 4 de 1930.

Señor Inspector General de Escuelas Nacionales de la provincia de Santa Fe. S.D.

Le confirmo mi comunicación telegráfica del día 26 de setiembre ppdo. de la que no he tenido respuesta y que decía: "Por pedido del señor Félix Banduceo, encargado de la Escuela No 401, comunícole director misma no concurre dictar clases. Vecinos formulan cargos contra mí que intervine en su creación. Solicité director Domingo Sánchez concurra dictar clases pero no lo hace. Para deslindar responsabilidades formulo denuncia y ruégole quiera comunicarme su resolución. Saludos. Miguel N. Rostagno. Encargado Escuela No. 418".

Como esa Inspección no ha tomado ninguna medida hasta ahora, por lo menos que yo sepa, para normalizar el funcionamiento de la citada Escuela, ya que su director solo concurre a dictar clases algunos días, es que insisto sobre lo mismo. Y para que el señor Inspector pueda formarse una idea cabal de mi denuncia, me permito hacerle un poco de historia sobre la Escuela No. 401.

A pedido de algunos padres de familia del radio de acción de la citada Escuela, intervino en su creación e instalación provisoria, hace un año aproximadamente; se me ofreció el puesto de encargado escolar que no acepté por serlo de la Escuela No. 418. A instancias mías aceptó el cargo el señor Félix Banduceo comprometiéndose a efectuarle todas las gestiones que le correspondieran como encargado escolar. Este es el motivo, señor Inspector, porque estoy interviniendo en esta Escuela.

CARGOS QUE FORMULO —

El director de la Escuela No. 401 no concurre con regularidad a dictar sus clases; no las ha iniciado a su debido tiempo en Marzo, como tuvo oportunidad de manifestarlo al Inspector señor Campos a comienzos del curso; sus faltas reiteradas han hecho que algunos padres dejaran de mandar sus hijos a la Escuela, porque nunca había seguridad de si estaba o nó el maestro.

En repetidas ocasiones, el señor Félix Banduceo, encargado escolar, y el suscripto pedimos al señor Sánchez que concurriera con puntualidad a dictar sus clases, siempre tuvimos la promesa de que lo haría; pero nunca ha cumplido. Su asistencia a dictar clases fué cada vez peor. Durante el mes de septiembre último, según me han manifestado algunos padres de los alumnos, no ha dado cinco días de clase en todo el mes.

Posiblemente esa Inspección reciba las planillas en debida forma, con asistencia regular de alumnos, horas reglamentarias de clases, etc., etc. Pero lo que pasa en la Escuela es bien distinto: una simple jira de la Inspección por los domicilios de los padres de los alumnos le probará la verdad de cuanto digo.

La Escuela No. 401 no existe para enseñanza de los niños; es una vil parodia de su director para cobrar sueldos.

Y a mí me indigna y apena ver ésto, porque con toda mi buena fe de hombre honesto y trabajador, propicié la creación de la Escuela, intervine en todos los trámites de su creación y ahora, cuando creía poder tener la satisfacción de verla funcionar regularmente no solo veo el derrumbe de todas mis aspiraciones, sinó que los padres de familia creyéndome su encargado escolar, formulan cargos contra mí.

Yo no puedo, yo no debo permanecer callado y es por eso que formulo esta denuncia ante la Inspección General de Escuelas, esperando que tenga mejor acogida que mi telegrama del 26 de setiembre ppdo.

Porque si esa Inspección de Escuelas, en forma sistemática no da curso a mis denuncias y pretende que el suscripto cargue con toda la responsabilidad ante los padres de los alumnos, del mal funcionamiento de la Escuela No. 401, me veré en la obligación de hacer públicas estas declaraciones por intermedio de la prensa; demostraré así que no tengo ninguna culpa de lo que pasa en dicha Escuela.

Desearía que esa Inspección al va a tomar intervención en ésta denuncia, lo hiciera dentro del término de ocho días; pues en el caso contrario presentaría mi renuncia de encargado escolar de la Escuela No. 418 y procuraría finiquitar mi intervención en la Escuela 401.

Saludo al señor Inspector con mi consideración más distinguida: Miguel N. Rostagno, (Encargado Escolar de la Escuela No. 418).

NO SE NECESITAN NUEVOS PUERTOS, PERO CONVIENE MEJORAR LOS EXISTENTES

En los últimos momentos del gobierno depuesto, por el ministerio de Obras Públicas de la Nación se aprobó la realización de diversas obras, algunas de las cuales, es justo reconocerlo, venían a beneficiar regiones de nuestra provincia. Todo fué hecho con un apresuramiento puesto a prueba en esas jornadas postreras, digno de encomio si hubiera sido manifestación regular de actividad permanente, pero no en el caso cuestionado en que ese apresuramiento no venía a satisfacer necesidades urgentes y menos impostergables, que hubieran sido el justificativo de decisiones rápidas en momentos económicos cuya gravedad aconsejaba la prudencia en los gastos de la administración pública.

Es el caso que muy pocos días antes del caudillo y triunfo de la revolución — porque, ambas cosas, fueron, puede asegurarse, simultáneas — se resolvió construir un puerto en el pueblo de Arroyo Seco, sobre las márgenes del Paraná, a pocos kilómetros, muy pocos, de la ciudad de Rosario, donde hay un amplio y cómodo puerto, de enorme capacidad.

Arroyo Seco, centro agrícola importante, recibía con júbilo, sin duda alguna, esta dádiva del gobierno nacional, dádiva que constituía un lujo extremo y que sólo beneficiaba exclusivamente a la zona de influencia de la referida localidad, pues no hay ramales directos desde otras zonas del país.

¿Qué fué lo que determinó la realización de esta obra, que por suerte no alcanzó a ser iniciada? Sencillamente el deseo de hacer política oficialista, a punto tal que el feliz gestionador de la construcción del puerto, había recibido ya por anticipado, en dos o tres ocasiones, banquetes y otras demostraciones de agradecimiento por parte de los vecinos de aquella zona que hacían resaltar a cada paso, que en adelante no les preocuparía el fantasma de la desocupación (sic!).

Verdaderamente peregrina esta afirmación, por cuanto tener un puerto no significa tener trabajo para el pueblo, y, si no, basta observar lo que sucede en puertos como el nuestro y otros aun más importantes, donde durante meses enteros se sufre una paralización completa.

Con criterio verdaderamente plausible el gobierno provisional ha dispuesto la suspensión de aquellas obras portuarias que se iban a iniciar, hasta tanto estudios serios prueben la necesidad de su construcción, y esta política a desenvolverse es oportuna para que las nuevas autoridades fijen sus miradas en el puerto de nuestra ciudad que, desde hace más de un año y medio está esperando que se resuelva su ampliación, para lo cual se había proyectado la inversión de quince millones de pesos.

Nuestro país no necesita más puertos, al menos en esta zona del litoral y lo que debe hacerse es ampliar la capacidad de los existentes y mejorar sus instalaciones, haciéndolas más modernas, a fin de obtener, al mismo tiempo, la reducción de los gastos de carga y descarga. En política portuaria mucho podrá hacer el gobierno provisional al menos para arreglar situaciones que, desde hace tiempo, se oponen a nuestro progreso en materia de comercio exterior.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: — Miguel Taverna Milesi con Manuela Irigoyen Freyre, argentinos.

Alejandro A. Bucci con Cristina Steemann, argentinos.

Nacimientos.— Francisco Antonio, hijo de Alejandro Meier y de María Santana; José, hijo de Anastasio Canna y de Rosa Mista.

Juan Carlos, hijo de Juan M. Maciel y de Filomena D'Angelo.

Defunciones.— Blas Alvarado, argentino, 64 años.

Jacoba Vera de Soto, argentina, 70 años.

Pascual Parinelli, italiano, 72 años.

José María Rodrigues, argentino, 24 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos.— Hilda, hija de Natalio L. Boto y de Adela López.

María de los Angeles, hija de Humberto Michelino y de Lucía C. Beltrame.

María, hija de Pablo Catrine y de Horacia Parmeliau.

Matrimonios. — Esteban Pagau con Inés Poldi, argentinos.

Defunciones. — Delia Romero, argentina, 2 años.

Luis Marcos Solier, argentino, 2 meses.

Por Corrientes Pasan Las Tropas Del Brasil

Primera fotografía del paso de las tropas revolucionarias brasileñas por la población correntina de Santo Tomé.

Los Sueldos de los Maestros

Una vez más a los maestros se les hace esperar para pagarles sus sueldos. Todavía no han cobrado agosto ni septiembre, a pesar de que la administración pública está, en general, al día.

De todos los gremios el del magisterio ha sido siempre el más sacrificado. Pareciera que no se le tiene en cuenta sino para cuando sobra la plata, cuando no se sabe qué hacer de élla. Entonces sí, los gobernantes se acuerdan de que a los maestros no se les ha pagado.

El discurso del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, pronunciado ayer nomás, que implica todo una definición con respecto a política escolar, ha sido recibido con agrado por los miles de maestros que tiene nuestra provincia. Pero lo que hace falta ahora es que sean realidad esas palabras que son para los miembros del magisterio como una reivindicación.

Pretender que el maestro se despoje de su humana condición es cosa absurda. El apostolado en la enseñanza ha ido desapareciendo paulatinamente, pero no como consecuencia directa de una disminución de la conciencia de los que ejercen la noble profesión de enseñar, sino como una correlativa resultancia de la indiferencia oficial hacia los educadores.

La intervención de la política en la administración escolar lo echó todo a perder, y si a esto se agrega la indiferencia por mantener a los maestros con sus sueldos al día, se advertirá fácilmente que el fundamento principal de la burocratización de la docencia es atribuible a la falta de interés de los gobiernos.

Es cierto que los cuerpos escolares no son de lo más útil para las campañas electorales, apenas si se pueden conseguir con ellos algunos que otros votos debido a que la mayoría de los que enseñan son maestras, pero no hay derecho por esta causa a tenerlos abandonados.

El brillante discurso del señor ministro prueba bien a las claras que conoce cómo deben ser tratados los maestros y cuales son los males de la administración escolar santafecina. Lo que debe hacer pues es tratar de mejorar la condición del magisterio de nuestra provincia que, desde hace muchos años, vive de sobresalto en sobresalto.

Hasta ayer nomás los gobiernos — especialmente el último — tomaron la repartición de la instrucción pública como cargo de atracción política y para satisfacer las aspiraciones de amigos, sin comprender que ni esa ni ninguna de las reparticiones del Estado, debe ser sometida a la ruda prueba de cambiar de directores cada seis meses.

El gobierno provisional debe tratar de poner en orden esa administración escolar que tantas discusiones y cuestiones ha suscitado. Y en cuanto respecta a los maestros, desengañados en grado máximo por las múltiples promesas incumplidas, debe pagarles los sueldos al mismo tiempo que a los demás empleados de la administración. Sólo así logrará que los maestros continúen ejerciendo su elevada misión dispuestos a sacrificarse por ella, y sean maestros de verdad.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Beleno

El domingo próximo a las 9 horas en el local de la Escuela No. 7, Presidente Beleno, que dirige la señora Ernestina Lajo de López, la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora del mismo establecimiento, con el objeto de dar a conocer a los asociados la memoria y el balance correspondiente al primer período y renovar las autoridades.

Circula entre los asociados una lista de candidatos constituída por caracterizados vecinos y maestras que cuenta con unánimes simpatías.

Caso depeste bubónica en Rafaela

Nuevamente tenemos el peligro de la peste bubónica. Se ha producido un caso en jurisdicción de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos. La denuncia fué radicada ante el Consejo de Higiene por el doctor Samuel Borda. De inmediato el Consejo adoptó las medidas que en el caso corresponden mandando personal a fin de que proceda a dictar las providencias para alejar la amenaza que tan terrible

que tan terrible mal significa para la salud pública. Recordamos que todos los años en esta época se registran casos de bubónica. Y todo lo que se haga en el sentido de extirparla, será siempre muy oportuno.

En conocimiento el Ministro de Hacienda de este caso de peste ha ordenado se apresuren los trámites para entregar al Consejo de Higiene los fondos $ 15.000 que como en otras ediciones hemos informado tienen solicitado para hacer frente a la campaña de profilaxis.

Mejoras en la Vialidad de la provincia

Las informaciones que obtenemos aseguran que el nuevo Director del Departamento de Vialidad Ingeniero Mántaras, se propone a trabajar. Ayer se nos informó que se ha dado comienzo a la construcción de terraplenes en jurisdicción de Laguna Paiva como así otras mejoras en los caminos de aquella jurisdicción. El sábado procederá a visitar el camino de San Justo a Saladero Cabal, donde se proyectan mejoras que son muy necesarias. Demás está que digamos que todo lo que se haga en beneficio de los buenos caminos será siempre muy oportuno.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina "Distribución" del Correo Central, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Alban. S.D. (Irregistrada).

Bonet Virginia de. B. Zavalla No. 2210. (Ausentóse).

Colaite Nicolás, General Paz (Ignórase número).

Lobos Pedro Antonio. S.D. (Desconocido).

Pérez Luciano, Corrientes 3447, (No hay número).

Pérez Luciano, Rivadavia 814 (Mudóse).

Rodriguez A., 9 de Julio 2928, (No hay número).

Schmidt Adam, López y Planes, (Comisaría). (Desconocido).

Nuevo horario en la Aduana

Desde el 15 del corriente, hoy en la Aduana de la Nación de esta capital, regirá este horario: desde las 8 a las 12 horas. Los días sábados desde las 9 a las 12 horas.

¿Cuales Son Los Efectos de La Medida Municipal Sobre El Juego de Las Quinielas?

Ayer informamos de la medida adoptada por el Intendente Municipal respecto al juego de quinielas, que en ninguna ciudad de la república, ha alcanzado una difusión tan extraordinaria como en la nuestra.

La resolución del señor Intendente, cuyos buenos propósitos son indudables, no ha impedido, según se nos asegura que ayer, se jugara con el entusiasmo de costumbre, en boletas blancas, esto es, clandestinamente.

Si esto es así, llega entonces el momento de preguntar:

¿Cuales son los efectos de la medida Municipal?... Resultaría contraproducente que en procura de una moralización se cayera en un mal hecho, contrario al espíritu que anima al señor Intendente Municipal, quien debe exigir de sus subalternos, una acción más enérgica en la tarea de hacer cumplir disposiciones bien intencionadas.

La Municipalidad, con el juego clandestino, deja de percibir el porcentaje correspondiente, con el cual se habían creado varios organismos beneficiosos. De este modo, continuaría el juego, se perderían las posibles entradas por concepto de impuestos al mismo y se daría lugar al "coimisionismo" de quienes deben impedir que se juegue.

Como el mismo señor Intendente nos ha manifestado, es su propósito, reglamentar en breve plazo dicho juego reorganizando todo lo existente en la actualidad.

Será esa una tarea difícil, pero que deberá cumplirse en honor a las buenas intenciones de dicho funcionario.

JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal se ha registrado durante el día de ayer este movimiento:

Secretaría Reieschig. —

Se proveyó en los siguientes juicios:

Juan Do, Enrique Sancho, Américo E. Donnetta, Feliciano Avalos, Cipriano Peña, Robustiano E. Rolón, Doroteo Domingo Acevedo, Casildo Ascona, Aurelio Ríos, Domingo Luis Foschiatti, Teófilo Mario Aranda, Ignacio Franganillo, Adolfo Fabro, Alejandro Piano, Julio Gerardo Suárez, Florencio Echeverría, por infracción al art. 2o de la ley 11386.

—Se condenó al ciudadano Angel Desiderio Stefano, a un año de servicios en las filas del ejército, por infracción al art. 2o de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanías:

Salomón Fond, Norberto Korkes, Pascual Mele, Nicolás Vilches, Guido Aprile, Asaron Encuboine, Juan Naymarck, Julián Rotelo, José Furlano, Juan Panozzo, Manuel Ponce, Antonio de León Bergón, Miguel Alegret.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito español Miguel Terroz, y al súbdito italiano Emilio Piselli.

Secretaría Oana Montaño. —

Se proveyeron en los siguientes expedientes:

Pedro Losano Antony, Luis Olivero Gorosito, Pedro Vadell, Santiago Picatto, Francisco Ramón del Carmen Zárate, Edmundo Eduvigis Díaz Pascual Giolongo, Julio César Méndez, Ernesto Confulunier, Alfredo Gregorio Murillas, Pedro Pablo Rodríguez, Francisco Federico Strasser Santiago Presser, Alberto Schneider, José María Leiva, Enrique Schneider, Mario Ibarra, Miguel Coll, Vicente José Veglio, Ricardo José Tasrón, José Domingo Filoni, Ramón Guadalupe Segovia, Agustín José Mazzón, todos sobre excepción militar.

—Se proveyó a las siguientes infracciones al art. 16 de la ley 4707; Vicente Gonzáles, Nicolás Santorelli Félix Molinas, Néstor Díaz, Tomás Morelón, Eraclio Galloso.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal doctor Abel Furno, ha concurrido a su despacho así como sus secretarios jefes de secciones y restante personal. El Intendente se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Cumplimiento de ordenanzas. — La Intendencia Municipal ha dictado las medidas que corresponden a fin de que por la Inspección General se vigile el cumplimiento de las diversas ordenanzas de tráfico. A los fines indicados, desde la fecha procederá de acuerdo a las instrucciones recibidas, el personal de la inspección citada.

Inspecciones realizadas. — La Administración Sanitaria ha continuado en el día de ayer la labor que viene realizando de inspeccionar los establecimientos comerciales de la ciudad. Ayer se han hecho diversas notificaciones para el cumplimiento de disposiciones comunales.

Decomisos. — En los mercado de esta capital se han practicado en el día de ayer diversos decomisos de mercaderías en los mercados del municipio. Por esa causa fueron aplicadas algunas multas y se efectuaron notificaciones con advertencia de que se aplicarán las multas que corresponden.

Expedientes que estaban paralizados

Multas que no se hicieron efectivas

En el Ministerio de Instrucción Pública se nos informó que en un cajón se encontraron detenidos "por orden superior" un buen número de expedientes en los que se aplicaban multas por infracciones a leyes sobre jornada legal del trabajo nocturno en las panaderías y trabajos de menores. Esas multas no se hicieron efectivas. Ellas suman un total de pesos 114.245.00. En vista de esto y dado que se trata de importantes sumas que no han ingresado al fisco por lo que ha resuelto que cada expediente siga el trámite que le corresponde.

LOS ACTOS DE LA INTERVENCION FEDERAL

Poca Actividad Hubo Ayer en la Intervención y en los Ministerios

Poco movimiento hubo ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Nacional doctor Saavedra, no concurrió a su despacho haciéndolo los ministros de Hacienda Ingeniero Bunge y de Instrucción Pública Dr. Dell Oro. En la Casa de Gobierno estuvieron varias personas conocidas entre los que notamos a los señores Eugenio Puccio, Severo Gómez, Antonio Pautasso, Casimiro Pérez, Ovidio Furno y otros.

Renuncia. — Ayer ha presentado su renuncia el Tesorero General de la Provincia señor Enrique Rodríguez. Hasta última hora el Ministerio de Hacienda nada había resuelto, pero es seguro que le será aceptada.

Por un decreto dado ayer por el Ministerio de Hacienda se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Luis Maugini, del cargo de Director de la Imprenta Oficial. En su lugar se ha nombrado al señor Ovideo Furno quien quedará en posesión de su puesto en el día de la fecha.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda a quien ayer entrevistamos en busca de informaciones y ante nuestras preguntas, nos manifestó lo siguiente: que en lo que se refiere a rumores circulantes según los cuales se estudiaba una rebaja en los sueldos del personal de la Administración que era fincierto, que no había nada de eso. Que en cuanto a las subvenciones se tratarán de reducir a la mínima cantidad por razones de economías no tocándose las acordadas a los Hospitales, Escuelas y Asilos. Las demás serán suprimidas.

Nos hizo saber el ministro que el jefe de policía de Rosario había comunicado que el personal que atiende las reparticiones de la Jefatura pertenecía a las comisarías y que para regularizar tal situación se hacía necesaria llenar 95 plazas de agentes de policía lo que importa una inversión de pesos 18.355 mensuales.

Agregó que dado el estado de las finanzas de la provincia ha solicitado se haga lo posible por reducir el personal.

LA CONFERENCIA TELEFONICA HINDEMBURG-URIBURU



El presidente del Gobierno Provisorio, General José Uriburu, conversando telefónicamnete con el Presidente de la Alemania Mariscal Hindemburg, en la inauguración de la línea que une a la Argentina con aquella Nación.

LA INVESTIGACION QUE DEBE HACERSE EN LA UNIVERSIDAD, CONTRIBUIRA A MEJORARLA

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de nuestra Universidad del Litoral, están inquietos; quieren la investigación de la obra realizada por la intervención en aquel instituto para que se pongan en descubierto procedimientos y actitudes que traducen criterios divergentes y, en más de un caso, irritantes favoritismos.

Nombramientos de profesores en la Facultad y en la Escuela anexa han sido hechos sin atender a méritos positivos y, en algunos casos se ha llegado a designar, especialmente en la Escuela de comercio, a parientes del delegado interventor y a recomendados políticos.

Conceptuamos necesario que los estudiantes todos de la Universidad Nacional del Litoral sigan esas orientaciones; hay que investigar todo lo realizado por la intervención, justamente porque, en ningún momento, pudo haber contralor de sus actos; más aún muchas resoluciones se conocieron meses después de haber sido puestas en vigencia por cuanto el señor interventor residía permanentemente en la Capital Federal; sólo estuvo ausente de ella el día de la revolución, porque estando en Rosario prefirió alejarse del "infierno" de miedo que lo alcanzaran las llamas; se fué a Córdoba.

La intervención halagó a muchos para atraerlos y a los irreductibles trató de perjudicarlos en toda forma; eso también deberá ser objeto de investigación y de sanción, sino material al menor moral. Hay profesores que han cobrado sueldos que de acuerdo con los estatutos y o la misma regularidad del presupuesto no debían cobrar. En esto el caso se repite, de profesores que cobraron sueldos en 1922 y que luego se probó que no les correspondía.

La Universidad Nacional del Litoral ha sido atacada muchas veces; y no ha faltado razón en ello. Se ha acusado a sus profesores y hasta a sus alumnos de ser muy industriales, más industriales que científicos, y no puede negarse que muy pocas son las excepciones honrosas a esta regla deprimente. Ha habido contra nuestro instituto de cultura superior una cierta prevención, debido a su origen por una parte, y luego a la infiltración de elementos políticos que no contribuyeron a su prestigio, sino que, al contrario, desmerecieron la labor paciente de los buenos.

La intervención poco feliz del doctor Iszo llevó al colmo todo esto; ahora lo que se impone es una reacción y los que deben propiciarla son los estudiantes secundando a sus profesores buenos.

La revisión de la obra de la intervención se impone como un imperativo categórico, así como se impone en el orden nacional la revisión de todo lo actuado por el gobierno depuesto, a fin de que cada uno cargue con la culpa que le corresponde.

No se dejo pasar este momento oportuno, porque de lo contrario los males se arraigarán y será difícil luego curarlos.

La Universidad Nacional del Litoral no fué nunca inútil, pero pudo ser mejor, de manera pues que hay que elevarla, eliminando todas las ramas que contra ella puedan esgrimir sus enemigos, que son muchos.

LAS ESCUELAS NOCTURNAS

Organos serios de la Capital Federal, que no suelen improvisar y menos encarar problemas sin haberse previamente informado de los hechos, han atacado en forma verdaderamente ruda a las escuelas complementarias nocturnas creadas en las provincias.

El motivo del ataque se funda en cuestiones de orden legal, muy respetables por cierto, como son las leyes que rigen a la instrucción pública impartida por la Nación en las provincias y la falta de partida en el presupuesto escolar; vale decir que esas escuelas complementarias que funcionan en nuestra ciudad y en otras del interior del país, se encuentran fuera de la ley en toda forma.

No vamos a discutir la verdad de esta afirmación, al contrario, estamos en condiciones de afirmar que esa es la situación de esas escuelas desdeel punto de vista legal; pero para nosotros esta cuestión no presenta tan sólo el aspecto legal sino también el de utilidad, que, a nuestro juicio, se sobrepone a toda observación de carácter legal.

En efecto; apenas inauguradas las escuelas complementarias para adultos, los registros de inscripciones se llenaron como por encanto, los alumnos acudieron por centenares y, de inmediato, comenzaron a funcionar con asistencia bastante regular, lo que no era presumible dado lo avanzado del año en que algunas de estas las escuelas se crearon. Hubo también algunos corsos que tuvieron que suprimirse, pero fueron pocos, y quizá se deba ello más que a la falta de interés a alguna equivocación en cuanto al nombramiento del profesor se refiere, error también disculpable dado que en el apresuramiento quizá no pudo hacerse una selección estricta del personal docente, aunque, en su mayoría, se ha probado a dado y sigue dando los mejores resultados.

La supresión de estas escuelas resuelta para el treinta de noviembre del corriente año no debiera implicar su desaparición absoluta, es decir que no se vuelvan a abrir en el año próximo. Las razones de economía que pone por medio del Consejo Nacional de Educación no deben ser de influencia superior a la necesidad ambiente, plenamente demostrada de que esas escuelas funcionen.

El pueblo desea instruirse, y los miles de alumnos que en todo el país concurren a esas escuelas complementarias se verán privados de ese alimento espiritual que se les hizo saborear apenas, con lo que se aumento su afición por el estudio.

El Consejo Nacional de Educación debe pensar bien en la situación de esos miles de alumnos que han venido concurriendo a las escuelas complementarias nocturnas durante el año actual, y que sólo desean que se les permita continuar estudiando sea los cursos primarios sea las materias especiales de su predilección.

La cuestión legal es, a nuestro juicio, argumento insuficiente como para privar a los estudiosos de sus profesores; lo que debe prevalecer es la cuestión de utilidad social, y es la que deben tener presente las autoridades escolares para considerar la reapertura de estas escuelas en el año escolar próximo.

El Problema Carretero

Una Insutución que acaba de crearse bajo el nombre del epígrafe realiza amplia propaganda para que se adhieran a una iniciativa plausible, como es la suya, las instituciones que en las diversas provincias argentinas están ligadas a la cuestión vial.

En ese sentido se ha dirigido su comisión ejecutiva a numerosas asociaciones invocando la necesidad de realizar una acción conjunta y, al mismo tiempo, proyectar la construcción de carreteras nacionales, cuya falta se hace sentir cada vez más, a medida que la población del país crece y se van formando, en todos los Estados federados, nuevos núcleos de población, para los cuales hay que buscar facilidades de comunicación dentro y fuera de la provincia a que pertenecen.

El problema de las carreteras nacionales no es problema nuevo; hace muchos años que se viene hablando de él y de la necesidad de encontrar una solución al mismo. La Capital Federal y las provincias, sin excepción alguna, están interesadas en que se arribe a un acuerdo, pero lo que pasa es que todavía no se ha encontrado la fórmula que consulte los intereses de todos.

Un plan equilibrado de carreteras interprovinciales es lo que desde hace mucho tiempo reclama el progreso del país, y puede asegurarse que está retrasándose este progreso justamente por no existir las facilidades necesarias en las comunicaciones.

La naturaleza especial de nuestro suelo obliga a que se pueda contar con carreteras útiles en todo momento y no como sucede actualmente que la mayor parte de nuestros caminos, por no decir todos, sólo son utilizables cuando no hay lluvias; en cuanto éstas se producen varios días se suspende casi totalmente el tráfico en la campaña, porque sería aventurarse salir a recorrer los caminos.

La Corporación Argentina de carreteras nacionales debe encontrar en su gestión apoyo de los gobiernos provinciales, del nacional y de las entidades ligadas a la vialidad. El problema institucional del federalismo no se opone, no puede oponerse, a que se realice una tan gran obra de necesidad imprescindible.

Necesitamos carreteras nacionales, interprovinciales, que sirvan de eje para la formación de redes de carreteras en cada provincia, de manera tal que desde cualquier punto de la república sea cómodo ir a cualquier otro lugar, por apartado que esté. Las distancias, cuando grandes, no podrán ser disminuidas, pero lo serán en el tiempo si se las hace de recorrido cómodo y seguro.

Los caminos llevan la civilización y los beneficios que producen están en relación directa con su importancia, importancia que radica, más que en otra cosa, en su buen estado.

Con caminos en muy estado no hay distancias insalvables; lo contrario sucede con los caminos malos.

Y como para beneficio común es lógico que también haya aporte común, es de esperar que los gobiernos y las instituciones concurran ampliamente a la satisfacción de estas necesidades colectivas.

Se entregaron fondos al Consejo de Educación

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer la entrega de la suma de pesos 100.000 al Consejo de Educación. Le corresponden a cuenta de la asignación provincial correspondiente al mes de septiembre último. En el día de la fecha se le entregará otra cantidad igual. Con esos fondos se iniciará el pago de los haberes al magisterio, para lo cual se tiene todo listo.

UNIVERSITARIAS

Bajo el patrocinio de la Sección Conferencias del departamento Extensión Universitaria, el próximo viernes a las 18 horas en el salón de actos de la Facultad de Química, el doctor José Lo Valvo, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Litoral, dará una conferencia sobre el interesante tema: El Eugenismo. Los tópicos que tratará en la disertación son los siguientes:

I — El problema de la selección y perfeccionamiento de la raza.

II — Referencias históricas.

III — Los momentos actuales.

IV — La eugenesia.

V — Su valor científico; principios, sustentadores; órganos de estudio y difusión; bibliografía.

VI — El movimiento eugénico en la Argentina.

Dados los prestigios intelectuales del doctor Lo Valvo y el interés del tema, es de esperar que ella ha de ser seguida con visible interés por nuestros universitarios y todos aquellos que se interesen por el progreso cultural de nuestro medio.

Centro de Estudios Pedagógicos "Nueva Era"

Un núcleo de maestros de Santa Fe ha decidido fundar un centro de estudios pedagógicos para luchar por la Renovación Educacional.

La primera reunión se llevó a cabo el viernes pasado en el local de la Escuela Mitre con asistencia de las siguientes personas:

Gabriela Ullúa, Julia García, Dora Muller, Clotilde F. de Imbach, Carmen Valli, Adelina Deoseffe, Marta E. Samatán, Inés y Mercedes Gras, Clara Prieto, Ana B. de Schotus, Carmen B. de Brossutti y Rosa T. M. de Hohl.

La dirección del Centro fué confiada a la señorita Gabriela Ullúa. Fueron designadas las señoritas Adelina Deoseffe y Marta E. Samatán, para ocupar las secretarías de actas y de publicaciones respectivamente.

Se decidió iniciar desde marzo próximo las publicaciones de una revista mensual, de carácter netamente pedagógico.

La próxima reunión se efectuará en el mismo local, el viernes próximo a las 17 horas y 45 minutos. Se comentará el tema siguiente: "Concepto y principios fundamentales de la nueva educación". Quedan invitados a concurrir todos los maestros de espíritu renovador.

Ha Quedado Completa la Enciclopedia Espasa

Acaba de ser publicado el tomo 70 y último de la "Enciclopedia Espasa". Con él queda terminada y llega a la cumbre esta obra monumental, en cuya elaboración se han invertido no menos de cuatro lustros, espacio de tiempo amplio pero suficientemente justificado si se tiene en cuenta la suma de esfuerzos que dicha obra representa. Con razón ha sido proclamada unánimente como "el esfuerzo intelectual y editorial más grande del mundo", reconociéndose además, por boca de uno de los más prestigiosos diarios yanques el "New York Times" que la "Enciclopedia Espasa ocupa con justicia el primer lugar entre las enciclopedias del siglo XX".

Esta declaración y otras muchas semejantes que pudiéramos citar formuladas por las mayores autoridades intelectuales de América y de Europa, no son en modo alguno gratuitas o inmotivadas. Se justifican plenamente cuando efectuando una somera ojeada a lo largo de sus copiosos setenta volúmenes, el lector adquiere la completa evidencia de sus características magistrales y de su absoluta superioridad sobre todas las demás obras similares.

Bastará en primer término citar algunas cifras que en escueta veracidad dicen más que muchas ponderaciones. La Enciclopedia Espasa consta de setenta y dos volúmenes (numerados en setenta tomos). Cada uno de ellos contiene por término medio contiene unas mil quinientas páginas co el texto repartido en dos columnas e impreso en caracteres menudos pero sumamente legibles y en excelente papel. El resto de su estadística adquiere proporciones casi fabulosas. Véanse las cifras: ocho millones de voces cada una de ellas con su etimología en griego, latín, y otras lenguas clásicas y en su traducción literal, a los más importantes idiomas europeos, por lo cual es la Enciclopedia aparte de sus méritos viene a ser un diccionario de cualquier léxigo parcial. El total de sus palabras alcanza a la cifra de ciento cincuenta y nueve millones y sus ilustraciones fotográficas y dibujos intercalados en el texto la de ciento cincuenta mil. Digamos finalmente que la suma de libros citados en sus secciones bibliográficas, al final de los artículos más importantes y a fin de que mediante ellas puedan ampliarse las informaciones y estudios, asciende a millón y medio.

Crónicas Sociales y Notas de hogares Santafecinos

Por Don Dalmiro Videla ::

En la Iglesia Catedral, hoy a las 9 horas, se oficiarán misas en sufragio del alma de Don Dalmiro Videla, malogrado caballero cuyo falle-



cimiento acaecido en la Capital Federal, donde residía, provocó doloro sa impresión de pesar en nuestra sociedad en la cual gozaba de amplias consideraciones afectuosas en mérito a sus relevantes dotes.

Las naves del sagrado recinto, en esta oportunidad habrán de congregar a una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos ante quienes una vez más se renovará la memoria de las bellas cualidades que distinguían en vida al desaparecido caballero.

Sepelio ::

En el cementerio municipal, ayer se verificó el sepelio de los restos del señor José María Rodríguez, congregando la póstuma ceremonia a una crecida cantidad de personas, habiéndose renovado ante sus deudos el dolor causado por su desaparición.

Invitación ::

Se invita a los Hnos. de la Venerable Orden Tercera de N. P. San Francisco y demás personas piadosas al funeral de Tercero, que en sufragio del alma de la señora Carolina A. de Pérez, se rezará mañana viernes 17 a las 8 1|2 en el Templo de San Francisco. — La Secretaria.

Demostración ::

El señor Andrés M. Iigesti, será objeto de una demostración que le ofrecerán sus amigos despidiéndolo de la vida de soltero.

El acto consistirá en una cena que se le ofrecerá en la Despensa del señor Agustín Delleplane, hoy a las 20.30 horas.

El acto habrá de verse sin duda sumamente concurrido y habrá de poner de relieve los aprecios que rodean al mencionadi joven en los círculos de sus amistades.

✝

AGUSTIN DISTEFANO
Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1929

Su esposa Consilia B. de Distefano; sus hijos Tomás, María D. de Escudero, Yudite, Anita, Salvador y Otilia; su hijo político José Escudero, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se oficiará en la Iglesia San José (Catedral Nueva), mañana Viernes 17 del corriente a las ocho horas.

Favor que agradecerán.

12.073 - v. 16|10|30.

Primera Comunión ::

El próximo domingo en el santuario de las Adoratrices, realizarán su primera comunión las niñas Zunilda y Belkis Aldao Leiva.

La comunión les será impartida por el Pbro. Alfonso Durán. Con tal motivo, en su residencia de Avenida de los Siete Jefes, los esposos Leiva Aldao, darán una fiesta a las amiguitas de sus hijas comulgantes.

Enlace ::

En el domicilio de los padres de la novia se llevó a cabo ayer la unión matrimonial de la señorita Manuela Irigoyen Freyre, con el Dr. Miguel Taverna Milessi, destacados elementos ampliamente vinculados a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

Celebrando el suceso en el domicilio de la novia se llevó a cabo una reunion en honor de los invitados, la que alcanzó brillantes proyecciones sociales llegando hasta la nueva pareja los más efusivos plácemes de parte de sus numerosas como selectas amistades de nuestra sociedad.

Parroquia de San Juan Bautista ::

La comisión directiva del Apostolado de la Oración de la Parroquia de San Juan Bautista, invita a sus socias, a la comunión reglamentaria general en honor de Santa Margarita de Alacoque, que se celebrará mañana a las 7.30 horas. Se ruega la asistencia. — La Secretaria.

Mayor Octavio Pujato y señora ::

Anoche se ausentó para la Capital Federal, el Mayor Octavio N. Pujato acompañado de su esposa doña Ernestina Portela de Pujato y de su hijito Vito.

En el andén de la estación los viajeros fueron objeto de una cariñosa despedida de parte de sus numerosas como selectas amistades de nuestra sociedad, en donde el expresado matrimonio deja tan caros afectos.

Reunión danzante ::

El día 8 de noviembre próximo, en los salones del Circulo Italiano, se llevará a cabo el baile organizado por la sociedad "Dante Alighieri" con fines de beneficecia. Sin duda alguna esa reunión habrá de alcanzar destacadas proyecciones sociales en mérito a los prestigios que la rodean a sus organizadoras quienes no escatiman esfuerzos para que el acto se vea lucido.

Durante la reunión se improvisarán concursos de diversa índole los que están llamados a ser muy festejados por los concurrentes.

Conferencias de Monseñor Franceschi ::

La comisión directiva de la Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco, se complace en avisar a los Hermanos que ha recibido de la comisión Pro-Festejos del Asilo Maternal, una invitación especial para asistir a la Conferencia con motivo de las Bodas de Plata de dicho Asilo, que pronunciará Monseñor Gustavo A. Franceschi los días 16 y 17 del corriente, en la Casa Social Católica. — El P. Guardián

Despedida de soltero ::

En uno de nuestros principales hoteles, se llevó a cabo anoche la demostración que despidiéndolo de la vida de soltero le ofrecían sus amigos al doctor Marcial B. Mántaras, con motivo de su enlace con la señorita Dora Rodríguez Cardona.

En esa oportunidad, el obsequiado pudo aquilatar los aprecios que lo rodean, viéndose sumamente agasajado por sus numerosas amistades.

Almuerzo ::

Ayer a mediodía los esposos Sarsotti-Cardona, ofrecieron un almuerzo en honor de la señorita Dora Rodríguez Cardona y doctor Marcial B. Mántaras, que el próximo sábado contraerán enlace.

Además de los obsequiados, concurrió un selecto núcleo de invitados.

La Señorita Manuela Irigoyen Freyre y el doctor Manuel Taverna Milessi, momentos después de bendecida su unión matrimonial, ceremonia que revistió atrayentes proyecciones sociales congregando a cuanto de selecto poseen nuestros circulos elegantes

La conferencia de hoy en la Casa Social ::

En el local de la Casa Social Católica, hoy a las 21.30 horas Monseñor Gustavo A. Franceschi, pronunciará su primera conferencia a invitación de la Comisión Pro Bodas de Plata del Asilo Maternal.

Versará su primera e interesantísima disertación, sobre el siguiente tema: "Significado histórico del romanticismo".

Han reservado localidades para las conferencias, las siguientes personas:

Monseñor Juan Agustín Boneo, Monseñor Rafael Canale Oberti, Dr. Diego Saavedra, Freyre García Vieyra, Berraz de Sautomayor, Lecubarri, Berraz Mai, Irigoyen Freyre, Sarsotti Iturraspe, Carbonell, Caspani, Mirassou, Depetris Freyre, Iriondo Freyre, Furno Iriondo, Antille, Olcese Cravin, Soriano Viñas, César, Bunge, Mántaraz Galisteo, Dell'Oro Maini, Puig Mai, Tezanos Pintos, Berra Franchino, Lucero Olmedo, Miño Maria, Herrandonea, Aguirre Cullen, Beleno, Pujato Galisteo, Arenaza, Pujato López, De Carolis, Mai, Gómez Cullen, Argüelles Iriondo, Pinasco, Mai Tiscornia, Testi, Peralta Ramos, Iriondo Agustín, Mosset Cravin, Viaut Puig Mayoraz, Lapalma Toretta S., Parma J., Saurit P. Funes Furno, Funes J. M., Puccio López, García Marcó, Achembach, Aguirre J., Balrich Predolini, Diez Rodríguez Cullen Crespo, Dana Montaño, de la Torre Cullen, Fayó, Ferraris, Guastavino, Iriondo Parma, Bonazzola Vanzán, Virasoro, Mina Pujato, Iriondo Echegaray, Leiva E., Passeggi Cullen, Peresutti, Portillo, Zavalla J. M., Rodríguez Lucas, Toretta Benito, Hevia, T. C. Sanguinetti, Oficiales del Reg. 12 de Infantería, Palacio Berraz, Blanco, Candioti Perret, Barletta, Bonazzola, Macagno Oberman, Parma Aufranc, Aragón Aguirre, Arteaga M., Pbro. A. Biaggioni, Pbro. E. Rodríguez, Pbro. A. Rodríguez, Escobar Blanco, Ambrosio Barletta, Funes Coll, Vionnet Cullen, Bonazzola Molinas, Maciel Gollán, Gómez Cello Testi, Bonazzola Aldao, Caminos Petrina, Puig Loza, López Domínguez, Sonnenkalb, García Zamora, Cervera, Molinas L. y N., Meyer Eguiazú, Bayer, Gollán Josué, Garzón Guerra, Filomena, Galli, Hidalgo, R. P. Manías, Martínez Gálvez, Spina, Saintin, N., Leiva Ricardone, Occhi, Cardona Sarsotti, R. P. Durán, Maciel González, Mosca, Reyes, Bobio, Arteaga, Furno Cullen, Iturraspe Rodríguez, Costa Comas, Rodríguez Cardona, Villanueva Vanzán, Passeggi Panchaud, Sañudo Fco., Vidal Loza, Candioti Cervera, Coll Candioti, Lanteri, López Reyna, Pagani, Mas Lassaleta, Macagno Berraz, Doldán Loza, Paredes, Argüelles, Butti, López Jordán, Díaz Candioti, Doldán C., Mosset Ortiz Blanco, Rivera, Yost E. y M., Dr. Tiscornia, Dr. Bignon, Dres. De Feo, Francioni, Giavedoni, doctor Tiscornia Sobrero, Francioni, Giavedoni, G'uerra Recamán, Palamedi, Cabedo, Rodríguez Videla, Pinasco Argenti, Carit, Arroyo, Carnelli, Rocca, Morin Berraz, Bernasconi, Sañudo F., Parodi V., Corti, Candioti Gerarda, Beltramino, Candioti Risso, Anello Risso, Barraco, Depetris, Rosas Leiva, Fontanarrosa, Del Sastre Calderón, Del Sastre Echagüe, Aguirre Beleno, Ferrer Candioti, Erich, Irigoyen M., Menchaca, Ariotti Sarsotti, Magdalena, Busaniche Virasoro, Bonet Da Forno, Calderón Hernández, Vera, Argento, Damianovich, Ferrer Candioti, Spinola, Risso, Goncebat, Eguiazú, Foglia, Amilhat, García Hnos., Puosa, Bonet D., Sheahan, Bruno Hernando, Larguía Olazábal, Gollán Gálvez, Sarsotti Candioti, Casares, Guastavino Ureta, De la Torre Maciel, Cullen de Aldao, Codoni, Gollán, Barrios Zucchi, Martínez Zuviría, Garcilaso, Cruz Ciciuna, Bonnacore, Menchaca F., Ciucellas R., García Domenicone, Gaggiamo, Antille García, Mota, Villanueva Saivo, López Pujato, Minervini, Strada, Da Forno R., Ríos, Capovilla, Viqueira, Rodríguez Valle, González Moann, Mazuca F. y V., Giobando, Buzzoni, Gutiérrez, Cabral de la Viña Amavet, Villanueva del Sastre, Araya, Bonazzola Taboada, Millia, Benuzzi, Cabral Aliaga, Busaniche, De la Torre, Cabello Doldán, Rebechi, Gollán Trucco, Franchino, Garro, Bello, Hubeau L. y A., Mayoraz, Furno F., García Mayoraz, Bignón, Echegoyen M., Rodrigáñez Ricchieri, Niklison, Gras, Elías, Maciel, Racino, Olmedo, López Torres, Pujato O., Palacín R., Celeri, Filagrana, Eguiazú Arriarán, Carrió, Pegassano, Rodríguez Morillas, Viñas Claussell, Caparelli, Berraz L., Parpal J. V., Guisasola, Cámpora, Rulhemann, Botta, Bailat, Simonutti, Corti Valenti, Tettamanti Mai, Parodi V., Chiama Dussoll, Mai Dutruel, Angeloni, Copes, Balma González Calderón, Ambrosio Marcos, Crouzeilles Larguía, Gómez, Méndez Barrios, Mayoraz, Passeggi Méndez, Rodríguez E., Zapata, Bernasconi T., Rodríguez A., Celeri T., Cullen Olcese, Mántaraz B., Thomas Ambrosio, Pandolfo Velazco, Alemán García Valdez, Nocetti O., D'Annunzio, López, Berraz Montyn, Aranda, Mayor Vila Melo, Roca, Montyn Sarsotti, Iturralde, Sarsotti Iturraspe, Croppi, Peña, Bergallo Andrade, Gimbernat, Irigoyen César, Carreras Aufranc, Caillet Bois, Freyre Sañudo, Carnelli Solari, Diambri, Pbro. A. Chiaffredo, Di Bernardo, Pérez del Viso, Pbro. Genesio, Pbro. Antonio Torres, Betemps Crouzeilles, Garcilaso Angel, Aldao Angeloni, Sandoz Busaniche, De la Torre Mayoraz, Caffaratti Trucco, Francia T., Bernardi, Urciel, Balma, Velázquez Centurión, Furken, Cotta Candioti, Fantasea, Ferreyra Doce, Martínez, Ferrari M., Frenguelli Banozzola, Obermann, Macagno Salvador, Romizzi, Berraz T., Dalla Fontana, Iturraspe Rodríguez, Del Curto Da Forno, Sarsotti, Solá, Placé, Minella, Sañudo Barón, Molinari, Salatín, Zapata Gollán, Doctor Pedro Ojeda, Garay, Valle J., Sausó, Freyjen, Risso Maciel, Olaechea, Grewell, Iglesias, López Candioti, Dalla Fontana Berraz, Allovi, Berraz Virginia, Coll Agustina, Fassino, Gil Meiners, Trento, Srtas. Valenti, de Anquín, Cullen Gómez, Testi B., Gorbea, López Pedro, Cristensen P., Pujato.

Las conferencias de Monseñor Francheschi ::

Bajo los auspicios del Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, se llevarán a cabo conferencias a cargo de Monseñor Gustavo A. Franceschi, durante lo edías 16 y 17 del corriente en el local de la Casa Social Católica.

Esos actos habrán de congregar sin duda a cuanto de selecto poseen nuestros círculos sociales y religiosos, dando margen a brillantes notas sociales.

Los programas que se desarrollarán los mencionados días, son los siguientes:

1o. — La del Soto del Parral, de Sacristán y Vest, ejecutada por la Banda de Policial de La Capital bajo la dirección del maestro Federico A. Sgrafico.

2o. — Discurso por el señor Horacio Caillet-Bois.

3o. — Primera conferencia de Monseñor Gustavo A. Franceschi, quien disertará sobre el tema: "Significado histórico del romanticismo".

4o. — Marcha final por la Banda de Policía.

Cumpleaños ::

El día 23 del mes en curso, celebrará el día de su cumpleaños, la señora Flora Crouzeilles de Betemps respetable dama que en nuestros círculos sociales goza de merecidos aprecios en mérito a sus relevantes cualidades.

En día tan grato, habrá de recibir sin duda los más efusivos plácemes de parte de sus numerosas amistades, poniéndose de relieve los aprecios que la rodean.

—También el 23 del corriente celebrará el día de su cumpleaños, la señora Stella Sarsotti de Gómez Iriondo, conceptuada dama que en nuestros círculos calificados goza de estima.

Con tan placentero motivo recibirá a no dudarlo, los saludos de parte de sus numerosas amistades evidenciándose el aprecio que la distingue.

Mons. Gustavo A. Franceschi ::

Por vía F. C. C. A. hoy a las 7 horas arribará a esta capital, el Rdo. Ilmo. Monseñor Gustavo A. Franceschi.

El viaje del distinguido prelado obedece a la invitación que le formulara la comisión de festejos pro Bodas del Asilo Maternal de N. Señora de Guadalupe.

En la sala de la Casa Social Católica hoy pronunciará su primera conferencia y mañana la segunda, las que sin duda se verán sumamente concurridas.

El distinguido prelado será debidamente agasajado durante su permanencia en ésta.

Enlace ::

El sábado próximo a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la novia, se realizará el enlace de la señorita Anita Vecchio con el señor Eugenio J. Fantini, ampliamente vinculados en esta ciudad.

El acto será apadrinado por la señora Luisa A. de Fantini y el señor Luis Paviotti, actuando de testigos los señores Julio García, por parte de la novia y Angel Paganini, por el contrayente.

Después de verificada la doble ceremonia, se celebrará una reunión entre los concurrentes, poniéndose de relieve los aprecios que los contrayentes cuentan entre sus numerosas amistades.

Rodríguez Cardona-Mántaras ::

En el domicilio de los padres de la contrayente, hoy a las 19 horas se verificará la unión civil de la señorita Dora Rodríguez Cardona con el doctor Marcial B. Mántaras, en cuya ceremonia actuarán de testigos los señores Francisco Cardona, doctor Vicente Molinari, Alberto J. Curnack y doctor Domingo Pujato, por parte de la novia, y los señores José Mántaras, doctor Angel Masjoán y Miguel y Antonio Mántaras, por parte del contrayente.

La ceremonia religiosa se efectuará pasado mañana a las 21.30 horas en el templo de San Francisco y en ella actuarán de padrinos la señora Angélica Cardona de Rodríguez y el doctor Joaquín Rodríguez, Da. Ubalda Cáceres de Mántaras y el señor Pedro Mántaras. La ceremonia será bendecida por el R. P. Fray José Antonio Pujol, guardián del Convento de San Francisco.

En el domicilio de la novia, después de bendecida la ceremonia, se llevará a cabo una recepción en honor de los invitados la que sin duda alcanzará gratas proyecciones sociales, llegando hasta la nueva pareja los más efusivos plácemes de parte de sus numerosas como selectas amistades de nuestra sociedad.

El Dinner Danzant del 25 ::

Ha despertado singular expectativa en nuestros círculos sociales, la noticia del Dinner Danzant que el día 25 del corriente se llevará a cabo en los salones del Club del Orden, bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia. Como se sabe, lo que se recaude por concepto de entradas, se destinará a beneficio de las obras del Hospital de Caridad cuyo pabellón de distinguidos está próximo a terminarse.

Dará comienzo la fiesta a las 21 y 30 horas, y a no dudarlo será esta fiesta el broche de oro de la temporada social que fenece después de una serie ininterrumpida de sucesos notables.

Nuestras niñas y jóvenes que habrán de concurrir en gran número, serán sin duda los animadores incansables de esta reunión, que está llamada a constituir una brillante nota social.

Viajeros ::

De Rosario, el doctor José Luis Busaniche.

—De Buenos Aires, el Ing. José U. Aguirre.

—Del mismo punto, el doctor José A. Giménez.

—Del mismo punto, el señor Angel Luque.

Sociedad Médica
DE SANTA FE

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a los Sres. Socios a la Asamblea solicitada por un grupo de ellos, que se realizará el jueves 16 del corriente, a las 21 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. — Acta de la Asamblea anterior.
2o. — Abocarse al estudio de la situación que crean al gremio médico los Consultorios Externos del Hospital Italiano.

Rogamos puntual asistencia.

FRANCISCO BELTRAMINO
Presidente

FRANCISCO J. MENCHACA
Secretario

11.891 - v. 16|10|30.